



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	003456-HAM HEREDIA MARIO FRANCISCO	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	AVENIDA GOBERNADORES NUMERO 274 INTERIOR 6	
RFC	[REDACTED]	TELEFONO 981 81 6 23 01
		PLAZO DE ENTREGA 10 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 15/10/2018 OSV-1196 RV2220-0765 RV2220-0765 - 01/10/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES	40 DIAS DE GARANTIA Y 40 DIAS DE CREDITO, FORMA DE PAGO 99 POR DEFINIR, METODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO.	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14424	SERIE	3GCPC9E06BG288771	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2011	CILINDROS	8	KILOMETRAJE	287874
DESCRIPCIÓN	CHEVROLET . SILVERADO 2500. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$759.80
0158	ANTICONGELANTE MARCA PRESTONE	GARRAFA	1	\$175.00	\$175.00	\$28.00	\$203.00
0238	ACEITE ATF III, MARCA MOTORCRAFT	LITRO	5	\$80.00	\$400.00	\$64.00	\$464.00
0391	LIMPIADOR DE FRENOS MARCA ECOM	BOTE	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$3,433.60
0839	BALATAS DELANTERAS MARCA DURALAST	JUEGO	1	\$620.00	\$620.00	\$99.20	\$719.20
2597	ENFRIADOR DE ACEITE MARCA GM	PIEZA	1	\$1,580.00	\$1,580.00	\$252.80	\$1,832.80
2783	TERMOSTATO MARCA DURALAST	PIEZA	1	\$760.00	\$760.00	\$121.60	\$881.60
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,784.00
0366	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO.	SERVICIO	1	\$1,600.00	\$1,600.00	\$256.00	\$1,856.00
0790	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS.	SERVICIO	1	\$800.00	\$800.00	\$128.00	\$928.00

SUBTOTAL \$6,015.00
IVA \$962.40
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$6,977.40

(SON: SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N)

Cadena Original : |22|20||OSV-1196|3456|69774000|15102018|12|95|

Cadena Encriptada : fnM9+x0Yal920AS6YV3ow10Fv9HTHSqW26NdO1xef9H5GxQ+5H8hC4GcskYZegnA

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Página 1 de 3

*Recibido
15/10/2018
Eduardo
que sea con*



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003456-HAM HEREDIA MARIO FRANCISCO	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA GOBERNADORES NUMERO 274 INTERIOR 6	
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 81 6 23 01
PLAZO DE ENTREGA 10 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 15/10/2018 OSV-1196 RV2220-0765
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES 40 DIAS DE GARANTIA Y 40 DIAS DE CREDITO, FORMA DE PAGO 99 POR DEFINIR, METODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO.	
RV2220-0765 - 01/10/2018	

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-14424	SERIE 3GCPC9E06BG288771	LINEA CAMIONETA
MODELO 2011	CILINDROS 8	KILOMETRAJE 287874
DESCRIPCIÓN CHEVROLET . SILVERADO 2500. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID: 76268	ETAPA: Compromiso
FOLIO: 0433	ESTATUS: Autorizado
 90215db70a88447e8043a30362f8cabe	

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	003456-HAM HEREDIA MARIO FRANCISCO	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	AVENIDA GOBERNADORES NUMERO 274 INTERIOR 6	
RFC	[REDACTED]	TELEFONO 981 81 6 23 01
		PLAZO DE ENTREGA 10 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		15/10/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones		OSV-1196
OBSERVACIONES	40 DIAS DE GARANTIA Y 40 DIAS DE CREDITO, FORMA DE PAGO 99 POR DEFINIR, METODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO.		RV2220-0765
			RV2220-0765 - 01/10/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14424	SERIE	3GCPC9E06BG288771	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2011	CILINDROS	8	KILOMETRAJE	287874
DESCRIPCIÓN	CHEVROLET . SILVERADO 2500. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ